

DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA
Curso 2016-2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Innovación y Medio Ambiente	DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	4º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Aureliano Martín Segura 			Dpto. de Organización de Empresas, Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Campus de Ceuta		
			Tel: 956 526157 Correo electrónico: aurelianomartin@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Lunes 17:00-18:00 y 20:00-21:00 Martes 16:00-18:00 y 19:00-21:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Dirección y Administración de Empresas			Grado en Ingeniería Informática		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimiento, cursar o haber cursado las asignaturas de: <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Administración de Empresas. Dirección Estratégica I, Dirección y Administración de Empresas 					



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 1 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Dirección Estratégica II
- Organización de Empresas
- Dirección de Recursos Humanos I y II.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Analizar y diferenciar los enfoques económicos más significativos en el tratamiento de Cambio Tecnológico y la Innovación.
- Analizar los modelos integradores del proceso de innovación tecnológica, tanto desde una perspectiva interna empresarial, como desde un punto de vista industrial, evolutivo y dinámico.
- Conocer y comprender los factores fundamentales para acometer el diseño de una estrategia tecnológica y de innovación.
- El diseño organizativo para la innovación tecnológica.
- Relaciones institucionales entre empresa, innovación y tecnología.
- Reconocer y comprender la importancia de la innovación tecnológica como origen y determinante de la competitividad empresarial en el siglo XXI.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

CG1: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
 CG2: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
 CG4: Capacidad de trabajo en equipo.
 CG5: Capacidad de trabajo en entornos de presión.
 CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
 CG7: Capacidad para tomar decisiones.
 CG8: Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico.
 CG9: Capacidad de organización y planificación.
 CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
 CG14: Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
 CG15: Capacidad de asumir un compromiso ético en el trabajo.
 CG19: Comunicación oral y escrita en castellano.
 CG20: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
 CG21: Saber recurrir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
 CG24: Capacidad de aplicar los conocimientos al diseño de una política o estrategia.

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 2 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Competencias básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1: Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrase en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

Competencias específicas

CE9 - Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.

CE22: Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al superar la asignatura, el alumno debería ser capaz de:

- Identificar la dinámica de los procesos de innovación en sus diferentes tipologías y componentes.
- Relacionar la estrategia de innovación con la estrategia general de la empresa.
- Conocer las herramientas de vigilancia tecnológica y el incentivo a la innovación de la empresa.
- Distinguir entre diferentes modelos de gestión de la innovación.
- Distinguir entre los distintos mecanismos de protección de la innovación y explotación de la tecnología.



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 3 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
<p>Tema 1. Ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>1.1 La ciencia 1.2 La tecnología 1.3 La innovación 1.4. Relación entre ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Tema 2. El desarrollo de innovación</p> <p>2.1 Competencias básicas 2.2 Factores de éxito de la innovación 2.3 El proceso de innovación dentro de la organización 2.4 Obtención de conocimiento tecnológico</p> <p>Tema 3. La estrategia tecnológica y de innovación</p> <p>3.1 El entorno de la innovación 3.2 Definición de la estrategia tecnológica y de innovación 3.3 Momento de entrada. 3.4 El proceso de gestionar tecnología e innovación 3.5 Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva</p> <p>Tema 4. Estrategias de colaboración</p> <p>4.1 Ventajas de la estrategia de innovación en solitario 4.2 Ventajas de la estrategia de colaboración 4.3 Tipos de acuerdos de colaboración 4.4 Elección de un modo de colaboración 4.5 Elección y control del socio</p> <p>Tema 5. Estrategias de protección y explotación de la innovación</p> <p>5.1 Distintas formas de protección de la innovación 5.2 Sistema español de patentes 5.3 Gestión de la propiedad intelectual dentro de la organización</p> <p>Tema 6. Organización de la innovación</p> <p>6.1 Diseño de la estructura organizativa 6.2 El departamento de I+D 6.3 Formas organizativas clásicas 6.4 Formas organizativas emergentes 6.5 El departamento de I+D.</p> <p>Tema 7. Gestión y evaluación de proyectos de innovación tecnológica</p> <p>7.1 Conceptos básicos para la dirección de proyectos de innovación 7.2 La dirección de proyectos de innovación</p>

7.3 Métodos de evaluación de proyectos de innovación

Tema 8. Dirección de proyectos de desarrollo de nuevos productos

8.1 Objetivos del proceso de desarrollo de nuevos productos

8.2 Procesos de desarrollo secuencial frente a parcialmente paralelos

8.3 Implicación de los clientes y proveedores en el proceso de desarrollo

8.4 Construcción de equipos de desarrollo de nuevos productos

8.5 La estructura de los equipos de desarrollo de nuevos productos

8.6 La dirección de los equipos de desarrollo de nuevos productos

Tema 9. La creación de empresas de base tecnológica

9.1 Taxonomía de las nuevas empresas de base tecnológica

9.2 Implicación de las empresas de base tecnológica en la generación de innovación

9.3 Condiciones para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

9.4. Opciones de financiación de las nuevas empresas de base tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Fernández Sánchez, E. (2005). Estrategia de innovación. Ediciones Paraninfo.
- Hidalgo Nuguera, A., León Serrano, G. y Pavón Morote, J. (2013). La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Editorial Pirámide.
- García Manjón, J. V., Rodríguez Escobar, J. A. (2010). El ABC de la innovación: principales definiciones, modelos y conceptos. Editorial Netbiblo.
- Morcillo, P. (2006). Cultura e innovación empresarial. Editorial Thomson.
- Navas López, J. E. y Guerras Martín, L. A. (2007). La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones. Civitas.
- Prahalad, C. K. y Krishnan, M. S. (2011). La nueva era de la innovación. Editorial McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bassat, L. (2014). La creatividad. Editorial Conecta.
- Cornella, A. y Flores, A. (2007). La alquimia de la innovación: Reloaded. Editorial Deusto.
- Domingo, C. (2013). El viaje de la innovación. Editorial Deusto.
- Isaacson, W. (2014). Steve Jobs. Lecciones de liderazgo. Editorial Debate.
- Kelley, T. y Littman, J. (2010). Las diez caras de la innovación. Editorial Paidós Ibérica.
- Ries, E. (2013). El método Lean Startup. Editorial Deusto.



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 5 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>LIBRO DE LECTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catmull, E. (2014). Creatividad S. A.: cómo llevar la inspiración al infinito y más allá. Editorial Conecta.
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <p>La asignatura se concibe estructurada en dos partes fuertemente entroncadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una parte teórica donde se expondrán los conocimientos precisos para la comprensión de cada uno de los apartados anteriores. ▪ Una parte práctica, que se desarrollará de forma paralela a la anterior, donde se pondrá de manifiesto la aplicación de los conocimientos adquiridos en el desarrollo teórico de los temas. <p>Cada semana se imparten tres horas de clase, dos de teoría y 1 de casos prácticos. Además, todas las semanas se plantean cuestiones para el debate sobre alguna problemática referida al contenido de la asignatura.</p> <p>Para la comprensión y asimilación de los conocimientos pretendidos el alumno dispondrá de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones en clase por parte del profesor/a. - Documentos de apoyo y manuales recomendados para cada uno de los temas a desarrollar. - Servicio de tutorías en las horas y días establecidos por el profesor/a correspondiente. Las tutorías se adecuarán a los días y horario publicado en el despacho del profesor/a. Debe entenderse que dicho horario es el relativo al periodo lectivo, una vez concluido éste, se podrá publicar un nuevo horario que se mantendrá hasta la realización de la prueba de evaluación.
<p>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</p>
<p>El sistema de evaluación será continuo, por lo que si se asiste a clase con regularidad y se realizan las actividades, la materia podrá aprobarse sin examen final. No obstante, el alumno interesado en realizar</p>

<p>Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento</p> <p>Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 6 / 8</p>
 <p>iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA</p>
<p>La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.</p>

examen final y no someterse a este procedimiento, conforme a la normativa de evaluación de la Universidad de Granada, deberá comunicarlo al profesor dentro de los 10 días siguientes al de matriculación. La normativa sobre esta materia se puede encontrar en

(http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica)

Las **técnicas de evaluación continua** serán diversas. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se valorará en evaluación continua de la siguiente forma:

Asistencia e interés (10%).

Teoría (60%)

- Hasta 0.5 punto por presentar la tarea en la fecha convenida.
- Hasta 3.5 puntos por la calidad del contenido.
- Hasta 2 puntos por la calidad de la exposición en clase.

Práctica (30%)

- Hasta 0.5 punto por presentar la práctica en la fecha convenida.
- Hasta 1.5 por la calidad del contenido.
- Hasta 1 punto por la calidad de la exposición en clase.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 7 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

En caso de no someterse a evaluación continua, habrá examen final en el que se valorará el 100% en el examen, que consistirá en 40 preguntas cortas, unas de exposición breve, otras de verdadero y falso y otras con varias respuestas alternativas tasadas. No obstante, algunas de estas preguntas cortas se podrán sustituir por ejercicios prácticos, equivalentes a un número de las mismas. Esto será válido también para la convocatoria de septiembre.

La presente guía ha sido aprobada por el Consejo de Departamento el 9 de enero de 2017.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:20:37 Página: 8 / 8



iOR96RzRHkDA3tUiJBYJNH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.